

Die Martis



SELO QUARTO, VEINTE
MIL AVEDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

adho Pedro Duran los otros trescientos y treinta en y para
ello se dio gache libranas a laque acompaña dicha
Re mate y zertificación con años de catorce y venis to me
dala Karon por el contador se le pasan en cuenta adho
Vengtor entas queduen a su cargo

D^{no} Joseph de Castro
Jalcarril

D^{no} Diego Melgarejo D^{no} Basilio
y Carrion

Joseph P. Moreno
Benavente

Anttenof
Joseph Perez
Mendunoz

En la Villa de Hobeley M^{ca} de la Ciudad de Loxea en Veinte
de dias de octubre de Noviembre de mil setecientos
quarenta y Dos años se puntaron a los señores
Loxa Jurada y Experiencia de ella entas Salas de
su Ayuntamiento para su honor y Confesion cosas
antes al servicio de su Magestad bien y certid de
dicha Republica mas aver el señor Lic^{do} D^{no} Joseph

[Signature]

